

Informe de la Administración Año 2005

A los Accionistas de
Romanolli S.A.

Guayaquil, 26 de Enero de 2006

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Romanolli S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Romanolli S.A.
2. Los libros sociales de Romanolli S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Romanolli S.A., expresados al 31 de diciembre del 2005, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.135,19
4. La administración de Romanolli S.A., ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias y financieras, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Romanolli S.A., al 31 de Diciembre del 2005, no ha mantenido ninguna relación contractual con entidad u organismo de derecho público.
6. Romanolli S.A., al 31 de Diciembre del 2005, realizó el perfeccionamiento de su paquete accionario compuesto de ochocientas acciones, descompuesta de la siguiente manera:

ACCIONISTA(S)	NACIONALIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA.	% PART.	VALOR
RUBÉN AUGUSTO GUERRERO NEGRETE	ECUATORIANA	0910842905	60%	480,00
PILAR C.NEGRETE CASANOVA VDA. DE GUERRERO	ECUATORIANA	0900801804	40%	320,00
			Suman	800,00

Si en esta oportunidad me suscribo de Ustedes,



Luisa Soledad Alvarado Alava
Administradora.

